

Protocolo de Ganadería para Argentina Notas y conclusiones de la Reunión 3 del grupo de trabajo

Reunión # 3 del Grupo de Trabajo Notas – 6/4/2024 | 12:00 – 2:00 pm (hora de ARG)

Asistentes de la Reserva: Amy Kessler, Rachel Mooney, Claudia Jurado, Celeste Melendez

[Enlace para revisar la grabación](#)

Miembros del grupo de trabajo presentes:

Organización (alfabéticamente)	Nombre	Presente (P) o ausente (A)
Bret Consultores	Teresa Tattesfield (suplente)	(P)
Comité de Carbono Desplazado - Gobierno de Córdoba	Marine Iriart	(P)
Ecosecurities	Federico Fritz	(P)
Génesis	Laura Garzón	(A)
HINS Energía	Javier Slythe	(A)
MEXICO2	Yulissa Camacho	(P)
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de Córdoba	Pablo Gabutti	(P)
Ministerio de Bioagroindustria de Córdoba	Catalina Boetto	(A)
Ministerio de Producción, Provincia de Corrientes	Raúl Eduardo Ortiz	(A)
Secretaría de Transición Energética - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos	Juan Martin Lemos	(P)
Secretaría de Ganadería de Córdoba	Martina Solanot	(A)
Secretaría de Planificación Energética	Pamela Zanel	(P)
SEGAM – Responsabilidad Ambiental	Marcos Cena	(P)
Subsecretaría de Ambiente de la Nación	Agustina Cundari	(A)
Universidad Nacional de La Plata	Guillermo Piovano	(A)
Universidad Tecnológica Nacional	Ariel Clebañer	(P)

Observadores: Asistentes del público en general del evento Argentina Carbon Fórum

Agenda:

- Introducción
- Vista general del proceso
- Consideraciones del protocolo y comentarios recibidos
 - Definición del proyecto: categorías de ganado elegibles
 - Límites de Evaluación y Cuantificación de GEI
 - Salvaguardas sociales y ambientales
 - Determinación específica en sitio del Valor B0
 - Vista general de la herramienta de Cuantificación para proyectos de ganadería
- Discusión abierta
- Próximos pasos

Puntos principales de discusión y decisiones tomadas:

1. Propiedad del proyecto. Comentarios recibidos

- La Reserva clarificó que el Protocolo será implementado a nivel nacional en respuesta a las preguntas de los observadores sobre la elegibilidad.
- La Reserva explicó que se ha agregado texto al Protocolo para clarificar la posible participación de los hotelierías en los proyectos, agregando la definición en el glosario como “explotaciones ganaderas comunes en Argentina que crían ganado de terceros a cambio de una tarifa”.
 - El grupo de trabajo (GT) sugirió usar el término pago en lugar de tarifa, ya que tarifa es comúnmente relacionado al gobierno o la la regulación de la tarifa.
- La Reserva clarificó que las “hotelierías”, deben informar a los propietarios del ganado sobre la existencia de un proyecto de carbono ya que los derechos de reducción de emisiones siguen siendo propiedad del operador de la instalación ganadera.
- La Reserva clarificó preguntas de parte los observadores sobre cómo operan los biodigestores y mencionó que cualquier duda adicional referente al uso de valores y factores de metano incluidas en las ecuaciones pueden ser remitidas al equipo y/o realizar comentarios en el borrador del Protocolo durante el período de comentarios públicos.

2. Línea base anaeróbica y Greenfields. Comentarios recibidos

- La Reserva solicitó al GT proporcionar evidencia que confirme que el manejo de residuos en lagunas abiertas es una práctica común en Argentina para proyectos ya existentes y proyectos Greenfield.
- Los observadores compartieron experiencias propias que reiteraron que es una práctica común y se dará seguimiento para compartir la información.
- El GT expuso que en algunas provincias se agregan otro tipo de desechos, no solo ganadería y agregó que hay una ley en la Provincia de Buenos Aires sobre manejo de residuos, clarificando que la instalación de sistemas de control de biogás no es requerida por ley.
- La Reserva clarificó que se planea arrancar el desarrollo de un Protocolo de Rellenos Sanitarios para el manejo de desechos para Argentina en los próximos meses, dado el interés de los asistentes por el manejo de otro tipo de residuos.

3. Categorías de ganado elegibles. Comentarios recibidos

- La Reserva expuso el lenguaje incluido en el Protocolo referente a las categorías de ganado elegibles de acuerdo con los comentarios recibidos por el GT en reuniones anteriores, las cuales pueden ser consultadas en la tabla B.2. Categorías de Ganado y Masa Promedio Típica. El GT estuvo de acuerdo con las categorías de ganado elegibles y confirmó que los nombres utilizados son aplicables a Argentina.
- La Reserva preguntó si el término vaquillona es correcto, ya que también se ha encontrado como novilla/vaquilla. El GT confirmó que vaquillona es correcto.
- El GT estuvo de acuerdo en que “inicial” y “final” son los términos adecuados para las categorías de ganado que fueron presentadas en rangos.
- El GT confirmó que capón y cerda de descarte son categorías relevantes para incluir dentro del Protocolo.

4. Salvaguardas sociales. Comentarios recibidos

- La Reserva explicó que se agregó texto al Protocolo para definir “operador ganadero” y referencia a las leyes laborales actualmente aplicables en proyectos de ganadería.
- No se recibieron comentarios adicionales del GT.

5. Salvaguardas ambientales Comentarios recibidos

- El GT mencionó que el verificador también puede referir a la página web: www.infoleg.gob.ar y el mapa Legal <https://www.crea.org.ar/mapalegal/> para consultar las leyes ambientales aplicables por Provincia para asegurar el cumplimiento regulatorio de los proyectos.

6. Determinación específica del sitio del valor B₀. Comentarios recibidos

- La Reserva explicó la metodología para la determinación específica del sitio del valor B₀, para el muestreo de producción de leche y mostró información sobre la producción de leche mensual y la información de contacto de los laboratorios que realizan el ensayo de potencial bioquímico de metano.
- La Reserva explicó que los valores predeterminados de SV y potencial máximo de metano (B₀,L) usan los valores actualizados en el IPCC 2019 y clarificó que se podrán actualizar los valores en el Protocolo cuando existan valores específicos para Argentina.
 - El GT clarificó que los datos específicos para Argentina no están disponibles actualmente, por lo que estuvo de acuerdo que los valores por defecto son representativos de la jurisdicción.

7. Vista general de la herramienta de Cuantificación para proyectos de ganadería

- La Reserva mostró la herramienta de cuantificación y clarificó que el equipo técnico está trabajando en la actualización, la cual estará disponible después de la aprobación del Protocolo.

8. Otros comentarios

- La Reserva ha compartido el borrador de Protocolo al grupo de trabajo para su revisión, con fecha límite el 14 de junio del 2024.

Preguntas pendientes para el grupo de trabajo:



- Compartir estudios o conjuntos de datos que demuestren que la digestión aeróbica no controlada es una práctica común para proyectos existentes y proyectos Greenfield (nuevas instalaciones ganaderas que no tienen sistemas previos de manejo de estiércol).
- La reserva solicitó revisar los valores por defecto de SV y Potencial Máximo de Metano (Bo, L)